ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LOVEMARKFACTORY DISEÑO Y COMUNICACIÓN CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 28 de febrero de 2020, a las 11H00, en las oficinas principales de la compañía LOVEMARKFACTORY CIA LTDA, ubicada en el Ecuador, cuidad de Quito, provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Iñaquito. Con domicilio fiscal en la Quiteño Libre E13-128 y González Suárez., comparecen el 100% de los socios de la compañía:

María José Castro Saavedra, con un total de 80 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

César Eduardo Castro Saavedra con un total de 320 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor César Castro Calvache y actúa como secretaria la señora María José Castro Saavedra.

Se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019
2. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2019
3. Destino de los resultados obtenidos en el año 2019

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por secretaria se pasa a tratar el primer punto del orden del día, la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades más importantes realizadas en el ejercicio económico 2019 por la compañía LOVEMARKFACTORY CIA LTDA., el cumplimiento de objetivos y disposiciones legales, se analiza la situación financiera de la compañía, y las proyecciones de ventas para el 2020.

El informe queda aprobado y se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El señor presidente manifiesta a la Junta los resultados de los Estados Financieros de la empresa y dispone de ellos para que sean analizados. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, de manera unánime aprueba los estados financieros con todos sus anexos.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Como tercer y último punto de la Junta, El Sr. César Castro, manifiesta que el ejercicio 2019 fue un buen año, manifestando que las ventas crecieron en un 65% con respecto al año 2018 y que el porcentaje de utilidad con respecto al ingreso fue del 25%.

La Sra. María José Castro manifiesta que se distribuya la utilidad como corresponde; el 15% para los trabajadores, que se liquide el impuesto a la renta oportunamente y que el saldo de la utilidad se mantenga en el Patrimonio de la compañía durante el año 2020.

El Sr. César Castro apoya la moción y se aprueba el tercer punto.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 12h00 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.

César Eduardo Castro Calvache

Presidente de la Junta

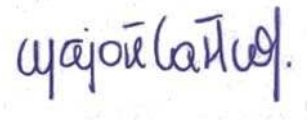

María José Castro Saavedra

Secretaria de la Junta - Socia

César Eduardo Castro Saavedra

Socio